

VII MARCHA BTT BOBADILLA DEL CAMPO (VALLADOLID)

15 DE OCTUBRE 2023 HORA 10:00

SALIDA : en la Plaza Mayor

LLEGADA: CMNO. CERVILLEG0, S/N (JUNTO AL SALON DE ACTOS)

Organiza: AYUNTAMIENTO DE BOBADILLA DEL CAMPO

RUTA LARGA 70Km

- RUTA CORTA 40 Km

REGLAMENTO

Artículo 1. Descripción

La Marcha BTT “es una prueba de bicicleta de montaña que organiza el Ayuntamiento de Bobadilla del Campo, que se celebra el **DOMINGO 15 de Octubre con una distancia de 70 y 40 kilómetros**

Está abierta a toda persona mayor de 18 años para la distancia larga y de 16 años para la corta.

Todos los menores de 16 años deberán presentar a la recogida del dorsal autorización de permiso del tutor legal.

Marcha no competitiva

PRECIOS

Marcha + comida 15 €

Solo Marcha 10€

Comida acompañantes 5€

Artículo 2. Plazos de inscripción y premios

Plazo de Inscripción: hasta el día **11** de OCTUBRE a las 15:00 h o hasta llegar al límite de 300 participantes

Cómo Inscribirse:

- **Internet:** a través de: www.runvasport.es
- **INFORMACIÓN E INCIDENCIAS:** Carreras.org@gmail.com

Si no se llega al límite de inscritos al finalizar el plazo de inscripción, habrá INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA a 14€ sin comida (Hasta agotar dorsales)

NO SE ADMITARAN CAMBIOS DE DISTANCIA EL DIA DE LA PRUEBA

Las bicis eléctricas, ciclocrós, grabel, pueden realizar la prueba, tendrán una clasificación independiente y NO optan a premios. Deberán de indicarlo en la inscripción al cumplimentar sus datos.

SERVICIOS DEL CORREDOR:

Servicio médico

Lavado de bicicletas

Avituallamiento durante la prueba y al final

Comida al finalizar la prueba

REGALO PARTICIPANTES Y SORTEO FINAL

REGALOS ESPECIALES

- Equipo con mayor número de asistentes (sumando ambas rutas)
- Participante más longevo (se tendrá en cuenta ambas rutas)
- A los tres primeros/as de ambas rutas en llegar a meta
- Un sorteo al finalizar la prueba con los obsequios que consiga la organización.
- Para la entrega de los regalos hay que estar presente

Artículo 3. Objeto

La VII Marcha BTT BOBADILLA DEL CAMPO es una marcha ciclo deportiva de las reguladas en el artículo 9 del *Reglamento de Ciclo turismo* (ciclismo dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con fines de ocio y turísticos o culturales, **excluyendo la competición**).

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículo 13 y siguientes del anexo II del *Real Decreto 1428/2003*, de 21 de Noviembre, por el que se aprueba el *Reglamento General de Circulación* para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 339/1990*, de 2 de marzo.

Artículo 4. Seguros

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de Responsabilidad Civil así como otro de accidentes.

Artículo 5. Obligaciones participantes

Es obligatorio el uso del casco así como cumplir fielmente el código de circulación y seguir las indicaciones de los agentes de seguridad, protección civil y el resto de la organización. Cualquier incumplimiento de estas indicaciones supone la expulsión definitiva de la prueba.

Artículo 6. Derechos participantes

La organización dispondrá durante el desarrollo de la prueba, de servicio médico y ambulancia.

Existirá coche escoba, aseos, avituallamientos sólidos y líquidos durante y al final de la marcha que tendrá lugar en la zona de llegada.

Artículo 7. Seguridad Vial participante

Todos los participantes, deberán respetar minuciosamente las disposiciones de ley de Seguridad Vial y su Reglamento. La prueba discurre caminos, sendas y senderos sin asfaltar y en ningún punto del recorrido se cruzan carreteras.

Artículo 8. Exoneraciones organización

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida, robo o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia

Artículo 9. Modificaciones Marcha BTT

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se Reserva el Derecho de Admisión.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

En casusa de suspensión o aplazamiento de la prueba, la organización devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.

Artículo 10 Otros

Las inscripciones a la prueba se consideran en firme no existiendo la posibilidad de devolución ni de cambio de distancia, ni de titular.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Artículo 11. Derechos de imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo 10. Protección de Datos

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. El participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma

PLANING:

- **09:00 a 09:45h.** - Recogida de dorsales en la zona de salida en la Plaza Mayor, se podrá solicitar el DNI o documento acreditativo de la persona inscrita.
- **9:00 a 9:30h.** Inscripciones de última hora hasta agotar dorsales
- **9:50h.** - *Control de salida.*
- **10:00h.** - Salida.
- **13:00 h.** - *Llegada estimada participantes.*
- **14:00 h.** - *Comida final, sorteo y entrega de obsequios.*